

ANEXO – Justificación de Fecha de Entrada en Operación

Proyecto: PMGD FV La Cosecha (NUP 5502)

A continuación, se indican los hitos que marcan y justifican la fecha de Entrada en Operación del proyecto PMGD FV La Cosecha (NUP 5502).

Descripción del proyecto:

El proyecto consiste en un PMGD de generación fotovoltaica de 9 MW de excedentes de potencia declarados, cuyo punto de conexión es el alimentador Violeta Parra 13,2 kV de la S/E San Carlos. Ubicado en la comuna de San Carlos, Región de Ñuble.

Considerando la regulación vigente, el siguiente documento resume la aplicación de lo dispuesto en la “Norma Técnica de Conexión y Operación de PMGD en Instalaciones de Media Tensión (NTCO),” la “Ley General de Servicios Eléctricos” y el Decreto Supremo 88, en lo referente a la culminación del Periodo de Puesta en Servicio y la Entrada en Operación de proyectos PMGD. El detalle de los artículos aplicados se puede consultar en el siguiente enlace: [Documento justificativo Hito EO PMGD | Coordinador Eléctrico Nacional](#).

Antecedentes del proyecto e hitos que marcan los requerimientos aprobados por el Coordinador:

Opción de Venta de Energía	Precio Nudo de Corto Plazo, informado el 06 de marzo de 2025 a través de la carta OP00651-25 y confirmado posteriormente mediante la carta DE09120-25 recibida el 05 de septiembre de 2025
Fecha de Culminación de Obras Adicionales	23-03-2025
Fecha de autorización de Puesta en Servicio	28-07-2025
Fecha Inicio de Periodo de Puesta en Servicio	06-08-2025
Fecha de Término de Periodo de Puesta en Servicio	06-08-2025
Potencia limitada	No Aplica
Fecha Recepción Declaración Jurada y SEO	20-08-2025 a través de carta OP01990-25 y su complemento ingresado el 25-08-2025 a través de carta OP02018-25

En conclusión:

La fecha otorgada de Entrada en Operación del proyecto NUP 5502 “PMGD FV La Cosecha” es el 06 de agosto de 2025.